



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 11/02/2022

Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Consecutivo por Área: GN-002-2022

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Mayoral	Jordán	Carlos Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 al 11 de febrero de 2022

Lugar: Delegación de Bahía Tortugas, municipio de Mulegé, BCS

Objeto de la Comisión: Atender orden de inspección No. PFPA/10.1/2C.27.5/008/2021 en materia impacto ambiental, y realizar recorrido de vigilancia en materia de inspección ambiental con la finalidad de detectar posibles obras y/o actividades ilícitas por la zona de la Delegación de Bahía Tortugas, Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur

Síntesis: Se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental por la zona de Puntas Eugenia, Delegación de Bahía Tortugas, Municipio de Mulegé, Baja California Sur, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la orden de inspección No. PFPA/10.1/2C.27.5/008/2022 de fecha 01 de febrero de 2022, a nombre de la SCPP. "La Prisma", SC de RL., en atención a denuncia ciudadana por obras y actividades sin autorización previa expedida por la SEMARNAT, procediendo a la verificación de los hechos denunciado y llevando a cabo el levantamiento del acta de inspección correspondiente

Conclusión: Levantamiento de acta de inspección en materia impacto ambiental.

Resultados Obtenidos: Atender denuncia ciudadana por las obras y/o actividades, sin contar al momento con la autorización en materia de impacto ambiental expedida por la SEMARNAT.

Contribución: se realizaron recorridos de inspección y vigilancia con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable en Áreas Naturales Protegidas.

Atentamente	
 Carlos Alberto Mayoral Jordán Comisionado	 Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.